

Trimestre... 5 rs.  
Semestre... 10 »  
Año... 20 »

A precios convencionales

Se publica todos los domingos.

SEMANARIO CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Calle de la Abadía, 3.

Gandia 29 de Abril de 1883.

COLABORADORES:  
Todos los suscritores al periódico.

NÚM. 122.

## CERO Y VAN..... TRES.

El compromiso que nos impusimos al aceptar la redaccion de EL LITORAL es el que venimos cumpliendo, y se funda principalmente en estudiar cuantas útiles reformas puedan favorecer los intereses generales de esta comarca, proponiéndolas y debatiéndolas hasta su realizacion; convencernos previo maduro examen de los abusos que cometerse puedan contra el individuo en su vida social y mercantil, y con mano fuerte denunciarlos, insistiendo una y mil veces sobre el asunto hasta tanto se logre la correccion de cuanto le perjudica, y el logro de cuanto en su beneficio redunde.

Si la mision que se nos confió queda ó no cumplida, á nuestros lectores toca juzgar, y no podrán menos de estar conformes, que era un deber nuestro plantear la cuestion debatida ya por nuestra parte, y en la que se pedia la reforma, que á nuestro sentir debe darse á la salida del tren segundo de esta ciudad, para que empalmado con el correo de Madrid pueda nuestra correspondencia con la Côte y demás centros comerciales que sigan á la misma línea, llegar sin el lamentable retraso que viene experimentando con manifiesto perjuicio de los intereses comerciales que con dichos puntos sostenemos.

Cuestion es esta de esencialísimo interés para Gandia, y por dicha razon no titubeamos un momento en afrontarla.

Desatendida como fué nuestra iniciativa por quien debiera haberla acogido, no tuvimos inconveniente en atacar con frase, si bien dura, siempre merecida, á la empresa de este ferro-carril, y asilo entendimos porque su proceder en el particular la hizo acreedora á ello, y afirmamos que su proceder la hizo acreedora á los calificativos que le impusimos, porque dicha empresa debiera tener muy presentes los pingües rendimientos que esta comarca proporciona á su ferro-carril, y ya que iniciamos lo que á ella tocaba haber precavido, justo era procurarse en las horas de salida y llegada de trenes, una combinacion equitativa, una combinacion que teniendo por base los intereses comerciales de este distrito vinieran á proporcionarnos pronta comunicacion tanto con Valencia como con Madrid, lo cual con tanta facilidad y sin menoscabo de los intereses de nadie podria lograrse, pues queda reducido únicamente á adelantar 20 minutos la salida del tren segundo de Gandia.

La empresa, á pesar de nuestro llamamiento, de lo que menos se ocupó fué de los beneficios que debe proporcionarnos, y ya que con desprecio ó con descuido acogió nuestra iniciativa, derecho nos asiste para calificarla como se merece.

Y no nos diga la empresa que no tenia la obligacion de haber realizado por sí ó propuesto á la Direccion del ramo la reforma que venimos pidiendo, pues esclusivo deber de la misma es por muchas y atendibles razones.

Esta ciudad y su distrito con la extraccion de productos y movimiento personal imprime al ferro-carril una vida importante proporcionándole un lucro importante tambien, por lo tanto si la ley de reciprocidad impone obligaciones, obligacion de la empresa es mirar con predilecta atencion por los intereses de esta comarca procurando no salgan perjudicados en lo mas minimo, lo que con tan poca costa podria haberse logrado, y con ello se captara los plácemes del pais y hubiera evitado el que nosotros ávidos siempre de intro-

ducir cuantas reformas beneficien nuestro comercio y produccion, iniciáramos y sostuviéramos hasta su logro la importante reforma que deseamos.

Sabe muy bien la empresa que tenemos ya encima la fabulosa extraccion de verduras para Madrid, San Sebastian, Bilbao, etc., y no se le ignora á la misma el entorpecimiento que en sus operaciones sufren los remitentes si la comunicacion con sus corresponsales no es rapidisima; ¿y cómo puede lograrse esto? obteniendo la combinacion que pedimos, pues lograda, ya gestionaremos donde proceda para que nuestra correspondencia con Madrid no sea tan pesada y llegue con la normalidad que queremos.

Conste, pues, que nuestro deseo es únicamente se logre la combinacion indicada, que no perjudicando intereses de nadie beneficia en grado superlativo los de muchos, por lo que la empresa no debe demorar ni un momento la realizacion de nuestras justas aspiraciones que vienen á sintetizar las de este pais.

Del buen criterio de la empresa que en mas de una ocasion ha hecho justicia á nuestras peticiones, esperamos la inmediata solucion del asunto pendiente, y lo esperamos de ella porque en el círculo de sus atribuciones está, sino resolver, proponer en el caso lo conveniente para la deseada resolucion que á no lograrse siempre será por incuria de la misma en cuyo caso responsable será ante el pais.

\*\*\*

Terminado este artículo han llegado hasta nosotros las quejas que los remitentes para París y Barcelona hacen con verdadero fundamento á las empresas, tanto de este ferro-carril como de Almansa, Valencia y Tarragona.

Consisten estas en que no se les permite facturar para dichos puntos con las condiciones que en el año último se establecieron, lo cual es abusivo y hasta atentatorio á derechos adquiridos y que á todas luces son justos.

La empresa que el año anterior accedió tan galantemente á nuestra escitacion, no creemos se empeñe volvamos ahora sobre el asunto, por lo que debemos aconsejarle una solucion satisfactoria y que en manera alguna grave la exportacion de nuestros productos, pues si bien á nosotros interesa, no deja á ella de interesarle menos.

JOSÉ MARÍA BELTRAN.

## LOS NOMBRES

Sin querer tal vez y por mi suerte maldita, tropezé el otro día con un calendario, y al pasar sus hojas, como es natural se fijó mi vista con algunos de los Santos en que en determinados dias celebra nuestra Iglesia católica su beatitud, su santificacion ó su muerte, y al contemplar un momento algunos de ellos, miles de ideas subverivas se agolparon á mi imaginacion tan extravagantes algunas, que dudo puedan siquiera llamar la atencion de mis lectores.

La sociedad, ese conjunto de seres que cumpliendo las máximas del Supremo Hacedor, coordina cuanto á su alcance tiene; estudia las evoluciones del universo, critica los caminos mal emprendidos por algunos, no ha podido ni puede sin duda evitar «los nombres» con que somos la mayor parte de las veces bautizados.

Sabe la sociedad decir «este es un hombre de talento» y lo dice, porque cerciorada de sus vastos estudios conoce que es profundo en cuanto concibe. Sabe la sociedad decir «este hombre es un gran artista» y lo dice porque ha admirado sus obras, las ha pesado, digámoslo así con la balanza de la justicia y ha llegado á convencerse de que son de un mérito sin igual.

La sociedad sabe que un individuo es elegante, que otro es un perillan, otro un maltrabaja, otro un vago, otro un idiota, otro un presuntuoso, otro un fatuo, y los bautisma así, porque está enteramente satisfecha de que las acciones que comete ó modos de vivir que tiene, se adaptan enteramente á los nombres con que se les señala ó indica. ¿Y por qué no ha de suceder lo mismo en los nombres propios? ¡Oh! si así sucediera no nos veriamos en casos de nombrar á uno por su nombre, estando como estamos convencidos que al nombrarle cometemos el mayor error que posible es cometer, que caemos en el peor absurdos, porque la verdad es que hay nombres tan mal aplicados como los que paro á esponder. Se llama Simplicio quien es un lepe; Rústico quien es muy atento; Pie quien ni siquiera tiene una mancha en todo su cuerpo; Casimiro quien vé mas que el águila; Victorio, quien siempre ha sido vencido; Crescencio, quien en vez de creer se recoje; Pastor, quien no sabe que es un cordero; Judas, quien es modelo de lealtad; Narciso, quien es mas feo que un dolor de muelas; Zacarias, quien le gusta meter en todas partes aunque sea la pata; Deogracias, quien no las dá nunca ni á Dios ni al Diablo; Segundo, quien en todas partes quiere ser primero; Prudencio, quien empieza á trastazos por cualquier friolera; Job quien no tiene paciencia ni para sufrirse asimismo; Fortunato, quien nunca ha tenido fortuna; Clemente, quien es modelo de crueldad; Silvestre, quien es sumamente fino; Libertio, quien ni en átomos piensa ni sabe de libertad; Virgilio, quien no conoce ni una oda; Marino, quien por miedo al agua ni siquiera acostumbra lavarse; Lázaro, quien no cree en su resurreccion; Jeremias, quien tiene siempre la sonrisa en los labios; Alejo, quien siempre esté enclavado en su sitio; Leon, quien es una malva; Justo, quien no conoce la justicia; Severo, quien deja que se burlen de la ley; y mil mas que pudiera citar.

¿Pues y mujeres? tambien las hay quien por ser débil se llama Pilar; por no estar nunca en ella, Paz; por no prestar á ninguno, Socorro; por ser presumida, Modesta; por ser desgraciada, Librada; por estar siempre riendo, Magdalena; por no sufrirlas, Angustias; por tener todas las imperfecciones, Perfecta; por no tener ninguna, Gracia; por ser una fiera, Benigna; por no dar á nunguno, Esperanza; por no ejercitarla, Caridad; por ser como el fuego, Nieves; por no conocerlas, Mercedes; por no ser chismosa, Clara; por ser astuta, Cándida; por no haberlos sufrido nunca, Dolores; por faltarle, Fé; por estar oscurecida, Iluminada; por ser ilustrada, Bárbara; por ser alta, O; y, hasta en fin, por no serlo hay tambien alguna que se llama Susana.

Con estos pocos nombres claro se vé la antítesis de ellos y los que los llevan, pero por desgracia es indudable que no puede tener remedio este mal y que á ello debido, cometemos todos los dias errores al llamar á cualquiera.

Mas basta por hoy de nombres, que bastante tiene con el suyo

JUAN L. PARRÉS.

## DOS DE MAYO

Oigo patria tu afliccion  
Y escucho el triste concierto  
Que forman tocando á muerto  
Las campanas y el cañon;  
Sobre tu invicto pendon  
Miro flotantes crespones,  
Y oigo alzarse á otras regiones  
En estrofas funerarias  
De la Iglesia las plegarias  
Y del arte las canciones.

Lloras porque te insultaron  
Los que tu anor te ofrecieron...  
¡A ti á quien siempre temieron  
Porque tu gloria admiraron!  
¡A tí, por quien se inclinaron  
Los mundos de zona á zona!  
¡A tí, soberbia matrona,  
Que libre de extraño yugo,  
No has tenido mas verdugo  
que el peso de tu corona.

Do quiera la mente mia  
Sus alas rápidas lleva,

Alli un sepulcro se eleva,  
Cantando su valentia.  
Desde la cumbre bravía  
Que el sol indio tornasola,  
Hasta el Africa que inmola  
Sus hijos en torpe guerra,  
¡No hay un puñado de tierra  
Sin una tumba española!

Tembló el orbe à tus legiones  
Y de la espantada esfera  
Sujetaron la carrera,  
Las garras de tus leones.  
Nadie humilló tus pendones  
Ni te arrancó la victoria,  
Pues de tu gigante gloria  
No cabe el rayo fecundo,  
Ni en los ámbitos del mundo  
Ni en el libro de la historia

Siempre en lúcho desigual  
Contan tu invicta arrogancia,  
Sagunto, Cádiz, Numancia,  
Zaragoza y San Marcial.  
En tu suelo virginal  
No arraigan estraños fueros...  
Porque indómitos y fieros  
Saben hacer tus vasallos,  
¡Frenos para sus caballos  
Con los cetros estrañeros!

Y aun hubo en la tierra un hombre  
Que osó profanar tu manto  
¡Espacio falta à mi canto  
Para maldecir su nombre!...  
Sin que el recuerdo me asombre  
Con ansia abriré la historia;  
Y el mundo y la pátria à coro,  
Oirán el imno sonoro  
De tus recuerdos de gloria.

Aquel genio de ambicion  
Que en un delirio profundo,  
Cantando guerra hizo al mundo  
Sepulcro de mi nacion,  
Hirió al ibero leon  
Ansiando à España regir,  
Y no llegó à percibir  
Ebrio de orgullo y poder,  
Que no puede esclavo ser  
Pueblo que sabe morir.

¡Guerra! clamó ante el altar  
El sacerdote con ira,  
¡Guerra! repitió la lira  
Con indómito cantar;  
¡Guerra! gritó al despertar  
El pueblo que al mundo aterra,  
Y cuando en hispana tierra  
Pasos estraños se oyeron,  
Hasta las tumbas se abrieron  
Gritando ¡venganza y guerra!

La virgen con pátrio ardor  
Ansiosa salta del lecho;  
El niño bebe en el pecho,  
Odio ó muerte al invasor;  
La madre mata su amor,  
Y cuando calmado está,  
Grita al hijo que se va:  
«Pues que la pátria lo quiere  
Lánzate al combate y muere;  
Tu madre te vengará!!!...»

Y suenan pátrias canciones  
Cantando santos deberes,  
Y van roncas las mujeres  
Empujando los cañones.  
Al pié de libres pendones  
El grito de pátria zumba,  
Y el rudo cañon retumba  
Y el vil invasor se aterra,  
¡Y al suelo le falta tierra  
Para cubrir tanta tumba!

Mártires de la lealtad  
Que del honor al arrullo  
Fuisteis de la pátria orgullo  
Y honra de la humanidad...  
En la tumba descansad;  
Que el valiente pueblo ibero  
Jura con rostro altanero,  
Que hasta que España sucumba  
No pisará vuestra tumba  
La planta del estrañero.

Estracto del reglamento-Programa para la Exposicion Regio.nal de Agricultura, Indústria y Artes, que en Julio próximo celebrará la «Real Sociedad Económica de Amigos del País» de Valencia.

Dicho reglamento va precedido de una convocatoria à la Exposicion, dirigida en particular à las provincias de Albacete, Alicante, Castellon, Murcia y Valencia, y en general à todas las provincias de España y del estrañero.

En ella se hace constar el objeto de la Exposicion, lo à propósito que es la época en que se celebrará por coincidir con las celebradas ferias de aquella ciudad y con la estacion balnearia de estas playas, lo cual hará que vayan à presenciara y se aprovechen de sus beneficios los millares de viajeros que concurren por aquellas dos causas, aumentados este año por el estímulo de tan solemne concurso; esperando que esto unido al estado relativamente próspero de estas provincias y al apoyo del Ayuntamiento de esta ciudad y de las diputaciones de las provincias antes citadas, y del gobierno de S. M. que la Exposicion sea digna de la ciudad que ha de albergarla, y de la elevada cultura de esta laboriosa y productiva comarca.

El reglamento-programa contiene las siguientes disposiciones generales.

La Exposicion se abrirá el dia 20 de Julio próximo y se cerrará el dia 20 de Agosto; este plazo será prorogable à juicio de la sociedad.

Serán admitidos en ella, siempre que à juicio de la comision ejecutiva deban figurar en la exposicion, todos los objetos que se presenten.

El plazo de admision será desde 1.º al 30 de Junio. Solo se admitirán hasta tres dias antes de la inauguracion los animales y productos susceptibles de averia.

La Exposicion estará abierta al público, por lo menos, ocho horas todos los dias; los espositores tendrán que sujetarse à lo que disponga la comision ejecutiva en todo lo referente al régimen interior de la exposicion.

Los premios que se concederán à los espositores, serán los siguientes:

Grandes diplomas de honor y uso del escudo de la sociedad.

Uso del escudo de la sociedad.

Medallas de primera, segunda y tercera clase de mérito y de progreso.

Menciones honorificas.

Diplomas de cooperacion.

Además de estos premios se adjudicarán los que ofrezcan otras corporaciones y particulares con arreglo à las bases que las mismas propongan.

Elegido en la forma que se espresa en el capítulo siguiente adjudicará los premios.

El jurado que adjudicará estos premios, será elegido la mitad por los espositores y la otra mitad por la comision ejecutiva, la cual designará el número que ha de componerlo.

Dicha eleccion tendrá lugar el cuarto dia de hallarse abierta la exposicion, para lo cual dos dias antes se publicará el número de vocales que han de componerlo.

Una vez designados los individuos que han de componer el jurado, el presidente de la Sociedad nombrará su vice-presidente y los diferentes grupos que comprenden el programa, cuyos nombramientos podrán recaer tanto en vocales como en personas que no lo sean.

El espositor que forme parte del jurado, no podrá optar à premio.

El programa comprende los grupos siguientes.

- 1.º Agricultura, Horticultura y Sercicultura.
- 2.º Industrias extractivas y productos brutos y labrados.
- 3.º Herramientas y aparatos de las industrias mecánicas.
- 4.º Productos alimenticios.
- 5.º Tejidos, ropas, mueblage y accesorios.
- 6.º Bellas-Artes y sus aplicaciones.
- 7.º Arte retrospectivo.
- 8.º Educacion y enseñanza de grupo anexo y que comprenderá las instituciones para mejorar las condiciones de los trabajadores.

El Excmo. señor Marqués de Campo director gerente de la Sociedad de los ferro-carriles de Almansa à Valencia y Tarragona, ha concedido la rebaja del cincuenta por ciento en los trasportes à los productos que se remitan à esta Exposicion por dichas líneas.

El Excmo. señor Marqués de Campo director gerente de la Sociedad de los ferro-carriles de Almansa à Valencia y Tarragona, ha concedido la rebaja del cincuenta por ciento en los trasportes à los productos que se remitan à esta Exposicion por dichas líneas.

zas de tan clásica produccion, de tal manera, que, ¿por qué no confesarlo? sentimos desfallecer el ánimo y temblar la mano, ante la dificultad, para nuestras débiles fuerzas, insuperables, de hacer la revista de tan magnifico drama, por tan gran poeta escrito.

No recuerda D. Alberto Lista si es en *Bocaccio* ó en *Las mil y una noches* (nosotros creemos que es esta última) donde leyó el cuento de un príncipe que, por entretenimiento, hizo que embriagasen à un mendigo; que cuando despertase se le hiciese creer que era monarca durante un dia; y que vuelto à embriagar, se le restituyese à su primer miseria. En esta conseja trivial descubrió el genio de Calderon bastante campo para representar las dos situaciones mas importantes de la vida humana, à saber: la ilusion y el escarmiento. En la primera, Segismundo no es mas que el hombre fisiológico; tiene poder y quiere emplearlo en la venganza; insulta à su padre, se enamora sucesivamente de dos mujeres que vé, resiste al consejo, arroja al mar desde un balcon uno de los consejeros y quiere dar muerte al otro; no hay razon, no hay honor, no hay respeto que le atajen; solo la adulacion, solo lo que lisonjea sus pasiones, le es bueno y agradable. Segismundo vuelve à dormir, y vuelve à despertar en su prision, con la cadena al talle y el carcelero al lado. Aquí empieza una nueva existencia, la existencia del hombre moral, ilustrado por el escarmiento y la razon. Desconfia de los bienes de la vida, que le buscan de nuevo; gózalos pero con timidez; reprime sus pasiones, que quieren sublevarse otra vez, y hace buen uso de la felicidad, porque sabe que ha de perderla, y que ha de despertar en otra region, con respecto à la cual la vida actual no es mas que un sueño.

Tal es el magnifico plan que desenvolvió Calderon con todo el genio de un gran poeta, y con toda la profundidad de un gran filósofo. ¿Ha sabido interpretar el Sr. Torrecilla el pensamiento que dirigiera la pluma de aquel genio? Confesamos ingenuamente que en ocasiones, particularmente durante todo el tercer acto, logró trasportarnos suavemente à las regiones mas elevadas del arte escénico, donde gozamos, abstraídos de cuanto nos rodeaba, las mas gratas y dulces emociones de lo sublime, porque veíamos en él la encarnacion plástica del bello ideal que trasladó al papel el eminente Calderon; pero en otras, tal vez olvidando que no siempre Segismundo es un salvaje, especialmente desde que, merced al desengaño, obra impulsado por la razon, que antes desconociera, no dió al papel todo el colorido que mereciera, puesto que no es ya el Segismundo fisiológico si no el Segismundo moral, filósofo, aunque rudo, el que habla.

No por ello desconocemos en el Sr. Torrecilla dotes artísticas que, bien cultivadas, y ante un público constantemente inteligente, como ocurriria si en vez de seguir una vida errante fijara su residencia en la Corte y en sus teatros únicamente se exhibiera, podrian algun dia elevarle à la categoría de los grandes artistas, sin peligro de que estos lo recibieran à su lado desdeñosamente.

Y así como el Sr. Torrecilla eligió «La vida es sueño» para probarnos la fuerza de su númen artístico, la Señora Rodriguez, con igual objeto, no titubeó en representarnos «La Dama de las Camelias» en el beneficio que dedicó al Círculo Gandiense. ¡Bien sabia la eminente actriz que habia de salir airoso en su cometido! Conoce la escena hasta el extremo de dominarla, y dueña absoluta de las figuras que representa, con su fácil manera de decir, con su concienzuda recitacion, con sus finos matices, con la actitud bien entendida de su cuerpo, con el gesto que imprime à su bello rostro segun lo exige cada situacion especial, sabe apoderarse del público é inundar su alma de apacible bienestar, de amargo dolor, de profunda alegría, con la misma ó mayor intensidad que se propusiera el autor, de manera que desde lo trágico hasta lo cómico mantiene siempre à igual nivel el interés, el placer dramáticos, la ilusion teatral. ¡Digna es tambien de mejor suerte esta señora, cuyo talento, en vez de ostentarse en teatros donde apenas es apreciado, solo debiera brillar en los de primer orden! Y entonces, se lo aseguramos, su nombre figuraria en el corto catálogo de las eminentes actrices españolas, y la pátria enriqueceria su diadema de glorias artísticas, con una joya más de inestimable valor! ¡tal es Doña Dolores Rodriguez!

SA-Y-RA.

## REVISTA TEATRAL

*La vida es sueño*, comedia que, sin disputa, es la obra maestra del Príncipe de los poetas dramáticos españoles, en la que supo elevarse à la altura de un gran filósofo, y à la que debe indudablemente mas que à ninguna otra de sus producciones, el distinguidísimo lugar que ocupa en el Parnaso escénico, por común asentimiento de todas las naciones civilizadas, fué representada la noche del jueves último en nuestro teatro.

Al ocuparnos de ella, no haremos mas que cumplir con un deber de conciencia literaria, por mas que nos sea infinitamente difícil analizar las belle-

## NOTICIAS

El jueves último fueron invitados varios amigos por Don José T. Sanjuan y Castillo para celebrar con una suculenta *paella* la declaracion de «Colonia agricola» que ha merecido la pintoresca heredad que aquel posee en la partida de Marchuquera. Como era natural, el sitio elegido fué la referida colonia, cuya bien entendida distribucion, de su máquina de gran potencia para elevar aguas desde la profundidad de 140 palmos, su magnifica balsa, sus cuadras para mulas de recría, ganado de labor y vacuno, sus habitaciones para los colonos, su ca-

sa de recreo, sus almacenes para encajonar los distintos frutos, su jardín, sus campos esmaltados de notables naranjos, limoneros, vides, almendros y algarrobos, sus caminos (especie de carreteras de tercer orden) para el servicio de la heredad, y en fin, todo cuanto constituye aquella fina, modelo de las de su clase, dejaron admirados á las comensales, por la laboriosidad, la constancia, el buen gusto, y la actividad de su dueño, que tan brillantemente reflejan. Nuestra mas cumplida enhorabuena al señor Sanjuan, que ha sabido hermanar la honra y el provecho.

Por la tarde los invitados recorrieron gran parte de la partida no siendo menor su admiracion al descubrir en aquellos desiertos un portento de laboriosidad, de maravilloso ingenio. Nos referimos al humilde cuanto inteligente Labrador Pascual Ivars, que sin instruccion de ningun género ha sabido, auxiliado por sus hijos, construir un pantano donde recoge las aguas de las lluvias durante el invierno para utilizarlas durante el verano, fertilizando una buena cantidad de hanegadas donde cosecha naranja, hortalizas y verduras: ha sabido construir galerias subterráneas y acueductos interminables con su conveniente desnivel para trasladar el precioso líquido donde las necesidades lo reclaman y ha sabido, en fin, edificar cómodas viviendas en cuyos materiales no figura ni un solo ladrillo, méritos todos que le han proporcionado la honrosa distincion de que su heredad fuese tambien declarada no hace mucho «Colonia agricola.» ¡Loor al trabajo y á la contancia!

Todos estos atractivos motivaron que los *paullistas*, pasaran un dia completamente feliz, si bien un desconsuelo se traslucia en sus rostros: ¡el disgusto de no poder hacer visible desde esas regiones de España tan abandonadas por los agricultores, los resultados de un trabajo inteligente dirigido por una mano porfiada y terminado felizmente, nó sin haber tenido que dominar dificultades económicas y naturales invencibles.

Diálogo oído en la calle.

—Has estado en la estacion, chico?

—Sí.

—Y qué? como siguen los rails?

—Como siempre.

—Es decir que no hacen caso?

—¡Qué hombre! Pues si los tienen allí por dar gusto al público y por lo otro que tu sabes y yo no ignoro.

Gandía 27 de Abril de 1883

Sr. Director de EL LITORAL.

Muy señor mio y de nuestra mayor consideracion y aprecio: Raras veces acontecerá durante nuestra vida artistica tan llena de espinas, el recojer los lauros y las atenciones de que hemos sido objeto durante nuestra corta permanencia en esta hermosa ciudad de Gandía, edén florido del privilegiado suelo valenciano.

En nuestros beneficios dedicados como exige la educacion al «Centro Recreativo» y «Circulo Gandiense», nos hemos visto colmados de atenciones sin fin, obsequiados por la buena y culta sociedad que tanto abunda en este suelo, y por último correspondidos nuestros deseos mas de gloria que de interés. Dicho esto, y agradecidos como estamos á tanta demostracion, nuestro pecho solo sienta hácia esta ciudad y sus habitantes el mas puro afecto, afecto que, aunque la suerte nos aleje de ella, no

borrarán el tiempo ni la ausencia, viviendo adherido á nuestros corazones como la hiedra al fuerte muro.

Sirvan, pues, estos renglones que están trazados por nuestra alma, y que dirigimos á V. no dudando de su bondad los hará públicos, para dar las mas expresivas gracias á los gandienses y demostrarles nuestra gratitud al aprecio de parte de todos recibido, asegurándole que pueden estar seguros de que nunca les pondrán en olvido S. S. S.—DOLORES RODRIGUEZ.—JUAN TORRECILLA.

Leemos en un periódico de la Côte.

«El altivo y opulento Duque de Osuna, el heredero y representante de una de las primeras casas de la nobleza castellana, el faustoso y espléndido embajador de la Côte de Rusia, que dejó asombrados con su magnificencia y lujo á los moscovitas, el único embajador que renunció generosamente al sueldo que como tal le correspondia, ha presentado al mundo un ejemplo claro, patente y desconsolador de lo que son las vanidades humanas.

Dice el *Ursanoenzo*, que la ciudad de Osuna ha presenciado entre asombrada y ofendida, el entierro de los restos mortales del Teniente general, Duque de Osuna y del Infantado, del que en vida ostentó mas honores, mas fausto y mas grandeza que ningun otro noble castellano.

Ni el clero, ni las autoridades locales concurren al acto. El cadáver fué conducido en una *carreta* tirada por cuatro bueyes y rodeada de algunos chiquillos atraídos por la curiosidad.

Aquello era el tren fúnebre, y todo el acompañamiento consistia en un empleado de la casa, el administrador, algun Cura forastero y el Capitan de la Guardia civil.»

A la salida de la expuerta de Valencia con direccion á la estacion del ferro-carril, á consecuencia de hundimiento ha quedado un agujero que se ha cubierto únicamente con un pedazo de madera.

La reparacion no es la mas á propósito, y puede ser causa de algun desgraciado incidente, dado el mucho tránsito que el expresado punto tiene.

Ocioso es decir debe procurarse desde luego el arreglo de dicho hoyo, que ni una hora debiera haber permanecido como se encuentra.

El fatídico sonido de la campana, nos anunció á las dos de la noche del viernes que el fuego consumia el hogar de algun vecino.

Guiados por la voz de alarma nos personamos en el barrio nuevo de D. Cristobal Gonzalez, en una de cuyas casas se incendió el pajar, no teniendo mas consecuencias el desastre gracias al auxilio que en tales casos presta siempre este vecindario y principalmente á la brigada de bomberos que con la ceeridad acostumbrada acudió á cumplir su cometido.

El dia 30 del corriente, es el último para adquirir sin recargo las cédulas personales.

Los que estén sin ella y no quieran incurrir en aquel procuren su adquisicion por todo el dia de mañana.

Los Señores Rausell Buada y Compañía, han resuelto concurrir con sus cartapacios á la Exposicion pedagógica que se ha de celebrar en Rio Janeiro (Brasil) el dia primero de Junio próximo.

Hemos tenido ocasion de examinar la elegantisi-

—Descuide V., dijo el fondista, y se alejó; Luis escribió una carta que selló y cerró, sin ponerle señas.

A las cinco en punto llegó Mendoza: á las cinco y cuarto se pusieron á la mesa: á las seis y media habian concluido de comer. Luis llamó á Fermin: el posadero dijo antes que la hablara Meneses:

—Si vuelve por aquí D. Blas, no me dará por entendido de lo que ha pasado entre los dos?

—Si vuelve por aquí D. Blas, tendrá V. la bondad de entregar esta carta á la señorita Magdalena, repuso Luis confiándole la que habia escrito aquella tarde.

—Lo haré. Tome V. esta para la familia de Archaleta.

Luis estrechó cariñosamente la mano del honrado fondista, dió un abrazo á Mendoza, y montó á caballo, dejando á su amigo con un palmo de boca abierta.

#### CAPITULO XIV.

*En que prueba Francisco sus conocimientos en la equitacion.*

—Mi amigo Luis se ha vuelto loco, decia Mendoza á la puerta del Parador, mientras Meneses heria los talones de su caballo; pero me ha dado bien de comer, al menos.

—¡Sobre señorito! murmuraba el señor Fermin, que está muy enamorado de la señorita Magdalena. En cuanto á parroquiano no tiene precio: en los cuatro horas ha estado en la fonda, y me ha dado ocho duros de utilidad. Con muchos huéspedes como este, pronto me haria yo millonario.

Luis seguia el camino de Francia, montado gallantemente sobre el mejor rocín de postas que habia

ma caja que ha de encerrar las colecciones de cartapacios y asimismo el precioso trabajo tipográfico que ha de servir para contener las colecciones. Todo es de un gusto esquisito y honra sobre manera á los artistas que lo han ejecutado.

La caja es obra del Sr. Climent hábil ebanista de esta ciudad y las plicas del Sr. Catalá regente de la imprenta de la Señora Viuda de J. Orts.

Felicitemos á la Sociedad, por la importancia que dá á Gandía, con su nueva é importante industria y á los artistas por sus esmeradísimos trabajos.

En la última semana, ha empezado aunque en muy corta escala la recoleccion de tomates y judias tiernas, habiéndose vendido las primeras, de veintidos á veinticinco pesetas arroba; y de doce á quince pesetas las segundas.

Las pequeñas cantidades recolectadas hasta ahora, de dichas hortalizas, han sido remitidas á Madrid y Paris.

El domingo próximo pasado falleció despues de una penosa aunque ligera enfermedad, la madre de nuestro querido amigo y compañero de redaccion D. Andrés Catalá. Tanto á este señor, como al resto de su apreciable familia, damos el más sentido pésame acompañándoles en su justo dolor.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE GANDIA.

Don José Rausell Ribas, Alcalde constitucional de la ciudad de Gandía.

Hago saber: Que constituida la Corporacion en junta, asociada de un número igual de contribuyentes, ha optado por el arriendo de consumos y cereales con venta libre para hacer efectivo el cupo y recargos del año económico de 1883-84, acordando que se anuncie la subasta para sus dos remates abiertos, caso de no cubrirse el cupo en el primero, que han de tener lugar en las puertas de la Casa Causistorial ante el Ayuntamiento en los dias 1.º y 13 del próximo Mayo, de diez á doce de la mañana.

Que en el primer remate solo se admitirán posturas que cubran el cupo y recargos que asciende á 104.232 pesetas 70 céntimos, señalado para esta subasta por cupo para el Tesoro, 3 por 100 de derecho de cobranza sobre el mismo, y además el 70 por 100 para atenciones provinciales y municipales.

Si el primer remate resultase sin efecto por falta de licitadores, se celebrará un segundo como primero y en él se admitirán posturas por las dos terceras partes del importe fijado como tipo de remate, adjudicándose la subasta al que resulte mejor postor, siempre que cubra el importe de dichas dos terceras partes.

Las condiciones que obran en el expediente estarán de manifiesto en la Secretaría desde esta fecha para cuantas personas quieran enterarse, las cuales, arregladas á instruccion, se dan aquí como reproducidas y á ellas habrán de sujetarse los licitadores. Teniendo entendido que el rematante será puesto en posesion y comenzará á cobrar los derechos al dia siguiente del 30 Junio, sin perjuicio de la aprobacion de la administracion de Propiedades é Impuestos de la Provincia.

Gandia 23 de Abril de 1883.—José Rausell.

Imprenta de la Viuda de Jacinto Orts, calle de la Abadía, 3, Gandía.

## AMOR A VISTA DE PÁJARO.

pisado aquel camino; y Francisco lo seguia en un jaco, menos vivo que el de su amo, pero mucho mas duro de trote. Francisco no habia echado nunca de ginete, porque era poco fanfarron; pero bastaba verlo á caballo para conocer su esquisita teoria y mucha práctica en los ejercicios de equitacion. Para él eran los dos estribos dos estorbos insuperables; y no sabiendo qué hacer de ellos, habia discurrido el ingenioso medio de ponérselos como grillos, de cuyo modo los llevaba. Cogió las riendas desiguales, de manera que la una colgaba, y la otra sumamente corta torcia el cuello de la pobre bestia; pero afortunadamente el jamego no hacia gran caso de la boca, y trotaba tras su compañero sin cuidarse de lo demás. Francisco no habia sospechado siquiera que la seguridad del ginete está en la rodilla, y buscaba la suya agarrándose con la una mano al borrén de la silla, y con la otra á la hebilla de la baticola, lo que le hacia ir en guardia de florete.

Detuvo Meneses uu momento la marcha de su cabalgadura, para pedir fuego á Francisco; y aprovechando este la ocasion, sin duda porque sabia que es calva, dijo á su amo:

—¿Qué interés tenemos, señorito, en llegar á Archavaleta media hora antes ó una despues?

—¿Por qué me haces esta pregunta? repuso Luis, tomando el fósforo que le alargaba su criado.

—Porque estos caballos de postas tienen nn trotecillo endiablado, que no me parece muy cómodo para despues de la comida; observó Francisco con una sonrisa tan donosa, que se le hubiera envidiado el mas ladino gracioso del mundo, para pedir una palmada á un público algo remolon.

(Se continuará.)

SECCION DE ANUNCIOS.

Vale 4 reales.

TIENDA DE LA VIRGEN DEL PILAR

Calle de la Alhóndiga número 4.

El dueño de este establecimiento para complacer á su numerosa clientela; acaba de recibir salchichon legitimo de Vich, quesos de bola y gruyer, garbanzos padres de Castilla, jamon tocino Americano, chorizos de Candelario, y un buen surtido de licores y vinos de Jeréz.

Tambien ha recibido un magnifico surtido en bordados puntillería y botones novedad para señora y puños y cuellos de hilo para caballero.

Vale 2 reales.

SOCIETE DE SAINT-GOBAIN, CHAUNI ET CIREY.

FUNDADA EN 1665.

ABONOS QUÍMICOS DE SAINT GOBAIN.

Venta en garantía real y efectiva.  
Composicion fijada por el catedrático de química D. César Santomé.

GUANO SAINT-GOBAIN

Abono completo, intensivo y superior al del Peru,

de reconocida eficacia para todos los cultivos, en especial para el arroz, trigo, naranjos, cáñamo, hortalizas, etc.

COMPOSICION: Amoniaco . . . . . de 8 á 9 por 100.  
Fosfatos todos asimilables . . . . . 20 á 22 id.  
Potasa (considerada anhidra . . . . . 3 1/2 á 4 1/2 id.

PRECIOS.

En el Almacen del Grao de Valencia.

De 1.000 kilogs. en adelante. 130 rs. } los 100 ki-  
Al por menor. . . . . 140 rs. } lógramos.

En esta Ciudad.

De 1.000 kilogs. en adelante. 135 rs. } los 100 ki-  
Al por menor. . . . . 145 rs. } lógramos.

ABONO VITICOLA DE SAINT-GOBAIN

Especialísimo para las viñas, preventivo contra la filoxera.

COMPOSICION: Potasa (considerada anhidra). . . . . 12 por 100.  
Fosfatos, todos asimilables. . . . . 20 á 22 id.  
Nitrógeno. . . . . 2 id.

PRECIOS.

En el Almacen del Grao de Valencia.

De 1.000 kilogs. en adelante. 106 rs. } los 100 ki-  
Al por menor. . . . . 117 rs. } lógramos.

En esta Ciudad.

De 1.000 kilogs. en adelante. 112 rs. } los 100 ki-  
Al por menor. . . . . 122 rs. } lógramos.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO.

Superfosfato de cal.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco.

GARANTIAS: La composicion de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta,

Agente general en Gandia y su huerta, D. José Tomás Sanjuan y Castillo.

TIENDA DE ROPAS  
DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD  
DE LAMBERTO ESTELA

Calle del Tosal, número 14, GANDIA.

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, haber recibido de las principales fábricas de Tarrasa y Sabadell, un completo y variado surtido en Lanas y Torzales primavera para trajes de caballero: Tricots, Elasticotines y demas correspondiente al ramo de Pañería, cuya legitima procedencia, clases, y ventajosos precios, garantiza.

Gran depósito de Pañuelos China y Crespon

Remesas continuas de corsés última novedad.

Glasés, Rasos, Lanas, Piqués, Percales, Cretonas, Zarazas, Llangosteras, Retortas, Forros, etc. etc., todo en clases superiores y bajos precios como lo tiene acreditado.

HIERRO QUESADA

Unico reconstituyente para combatir todas las afecciones ocasionadas por debilidad y pobreza de sangre.

En un minucioso análisis químico publicado en todos los periódicos de medicina, está demostrado que el Hierro Quesada es mas rico en medicamento que el Bravais y todos los demas.

Frascos con cuenta-gotas, 8 reales. Dura dos meses. Farmacia del Doctor Quesada, Plaza de la Merced, número 7, y en la de D. Ignacio Martinez, Calle del Tosal, Gandia.

GUANO BELLOT

Venta al contado á 144 reales los 100 kilos.

SE GARANTIZA SU COMPOSICION.

Seguros en prestar un servicio á la agricultura, ofrecemos la preparacion de abonos á fórmula que el consumidor presente. Superfosfato de cal del mas concentrado, sulfato de amoniaco, nitratos, y sales de potasa.

Los que deseen prepararse por sí los abonos, se les indicará la manera de hacerlo, utilizando varios productos que todo labrador dispone, con la seguridad de obtener economía y buen resultado.

Almacen: Puerta de Oliva, GANDIA.

AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA

Premiada con la GRAN MEDALLA DE ORO superior concedida en el concurso BALEOLÓGICO de Francfort, Alemania, y en todas las Exposiciones donde ha concurrido.

Su grandísimo uso EN TODAS PARTES prueba la general aceptacion de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras, desarreglos de la menstruacion, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, entreñimiento pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales. —Depósito central y único en España, JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Nova de Almada, 100, sobreloja. —ADVERTENCIA: Las botellas vacías solo se reciben en Madrid porque NADIE ESTÁ AUTORIZADO para vender fuera del Depósito Central.

YESO DE TERRA

Se vende á 9 reales por arrobas de á 36 libras. Se vende en presencia del comprador denominado de S. Mateu y rrateig.

Vale